



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

1263

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

25 ABR. 2016

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

Municipio.

Dirección de Tránsito.

Municipal.

CONSIDERANDO

1. El Oficio N° 258 del 12.04.2016 evacuado por la
2. El Certificado N° 78 del 18.04.2016, de la Tesorería

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE	:	BUSTAMANTE APABLAZA GUSTAVO ALEJANDRO
RUT	:	
DOMICILIO PARTICULAR	:	RÍO CISNE N°546. P. RAYENCO. TEMUCO
MONTO A DEVOLVER	:	\$5.550.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	:	PAGO ERRÓNEO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2016, AUTOMÓVIL PPU FUE INGRESADO AL SISTEMA CON UN CÓDIGO ERRÓNEO DEL SII, CORRESPONDIENDO A OTRO MODELO DE VEHÍCULO.

2. Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	(\$2.081)	Menor Ingreso
- 1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal	(\$3.469)	Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LBG/HNA/mpñ.

- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaría Municipal).


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1057064

MAT.: Contribuyente solicita devolución de dinero por pago permiso de circulación.

TEMUCO, 12 Abril de 20126.-

DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
SR. WALTER JACOBI BAUMANN

A: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SR. ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

1.- Se ha recibido solicitud del Sr. Gustavo Alejandro Bustamante Apablaza, Rut N° con domicilio en comuna de Temuco, el cual solicita devolución de dinero por pago erróneo de Permiso de Circulación año 2016, Placa Patente Única N° AUTOMOVIL, Marca MAZDA, Modelo NEW MAZDA3 SEDAN V 2.0 6MT, Motor N° PE40237264, color ROJO, Año fabricación 2015.

2.- Al respecto me permito informar a Ud., que revisados los antecedentes del caso se verificó que el vehículo en comento, pago el Permiso de Circulación año 2016 con un Código del SII erróneo correspondiendo a otro modelo de vehículo, de acuerdo al siguiente detalle

Año 2016	COD SII	Valor \$	Periodo	Fecha Pago	Folio comput.
Dice	A 325134	97.841	1° cuota	19-03-2016	4868282
Debe decir	A 325154	92.291	1° cuota		

Diferencia: \$ 5.550.-

3.- Por lo tanto de acuerdo a lo expuesto, solicito a Ud., tenga a bien la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, para proceder a la devolución de \$ 5.550.-, al Sr. Gustavo Alejandro Bustamante Apablaza.

Saluda atentamente a Ud.



WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO

LMR/rrr